

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN

con cédula de ciudadanía No. 52.395.999 de Bogotá D.C

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

SOCIÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en

Bogotá el día 15 de Marzo de 2019

Director(a) Sede

Rector(a)

Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0040120191 Folio No. 055 Registro No. 0547 Refrendado en Bogotá el día 14 de Marzo de 2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 01-5028-2019

PROGRAMA : SOCIOLOGÍA
CODIGO SNIES: 1620
FECHA GRADO: 15 DE MARZO DE 2019
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS BOGOTÁ

En atención a que MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN con Cédula de Ciudadanía No 52.395.999 de Bogotá D.C cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: SOCIÓLOGA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Bogotá, mediante acta No 004 en sesión del día 13 de febrero de 2019.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Decano(a) facultad: JOSE EDINSON SANCHEZ MONTAÑA
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C el día 15 DE MARZO DE 2019

Gloria Patricia Rave J
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

Vigilada Mineducación

028206



EL CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

CERTIFICA

Que MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52395999 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá. a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN

C.C 52.395.999

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LÍDERES SOCIALES

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 13 de Mayo y el 15 de Julio de 2022

Con una intensidad de 120 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 17 de Julio de 2022

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Directora (E) Territorial Bolívar - Córdoba - San Andrés
Escuela Superior de Administración Pública



El futuro
es de todos

Mininterior



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 52395999

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

86063291 - 25/10/2022
FECHA REGISTRO



DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD
PROGRAMA UNIVERSITARIO



uc3m Universidad Carlos III de Madrid
Instituto de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Vitoria"



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA
INTERCULTURALIDAD,
EL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE,
LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,
LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

DIPLOMA

A: MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN

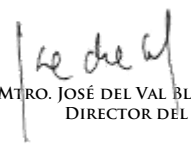
POR SU ASISTENCIA AL DIPLOMADO:

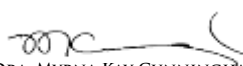
“FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGO DE LAS MUJERES INDÍGENAS. ÉNFASIS:
COMPETENCIAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS DE LA PANDEMIA COVID 19”

QUE SE REALIZÓ DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020, CON UNA DURACIÓN DE
200 HORAS, EN LÍNEA VÍA ZOOM.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 6 DE NOVIEMBRE DE 2020.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”


MTRO. JOSÉ DEL VAL BLANCO
DIRECTOR DEL PUIC


DRA. MYRNA KAY CUNNINGHAM
PRESIDENTA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL FILAC


DR. DANIEL OLIVA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA CÁTEDRA
PUEBLOS INDÍGENAS INSTITUTO DE
ESTUDIOS INTERNACIONALES
“FRANCISCO DE VICTORIA”
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID


MTRA. ALMA IGLESIAS GONZÁLEZ
JEFA DE LA DIVISIÓN

TALLER O CURSO: Fortalecimiento de Liderazgo de las mujeres indígenas. Énfasis:
competencias para mitigar los impactos de la pandemia covid 19

CALIFICACIÓN: AC acreditada

FOLIO: 607

PÁGINA
DE LIBRO: 2 / 2020/ pág. 22

FIRMA DEL
RESPONSABLE:


Mtra. Evangelina Mendizábal García

Coordinadora académica